

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.117.

Madrid.—Miércoles 15 de Junio de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL REY Y EL PARLAMENTO

Sesión regia de apertura.—El discurso de la Corona

CEREMONIAL.—EN LAS CALLES.—EN EL CONGRESO

La formación militar

He aquí el orden oficial en que formaron hoy las tropas:

La carrera que siguió la comitiva desde la puerta central de la verja de la plaza de la Armería, por las calles de Bailén, Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, quedó cubierta por las fuerzas siguientes:

Una división de Infantería, á las órdenes del general Bascaran, compuesta de tres brigadas, constituidas: la primera, por los regimientos del Rey y León y tropas de Administración Militar, á las órdenes del general Navarro; la segunda, por los de Asturias, Covadonga y Saboya, á las del general Manso, y la tercera, por los seis batallones de Cazadores y un batallón de la Guardia Civil, á las del general López Herrero; la división de Caballería, mandada por su general, y el 5.º regimiento montado.

El 2.º regimiento mixto de Ingenieros destina una compañía, con bandera y música, que se situó frente al Palacio del Congreso, para rendir honores.

El 5.º regimiento montado cubrió el trayecto comprendido entre la verja de la Armería y la desembocadura de la calle Mayor, cerrando la calle de Bailén hacia la plaza de San Marcial y el Viaducto.

Los Cuerpos de Infantería formaron en línea, con filas unidas á un lado y otro de la carrera, y sobre el borde de las aceras, en la disposición siguiente:

En la acera de los impares de la calle Mayor, el regimiento del Rey desde el Viaducto, en contacto con la artillería, hasta la estatua de D. Alvaro de Bazán, en la plaza de la Villa; las tropas de Administración Militar hasta el eje de la calle de Milaneses, y el regimiento de Covadonga hasta el portal del Bazar de la Unión; y en la acera de los pares, el regimiento de León desde la esquina de las calles de Bailén y Mayor hasta la estatua de D. Alvaro de Bazán; Asturias hasta el eje de la calle de Colereros, y Saboya hasta la Puerta del Sol, en contacto con la brigada de Lanceros, que se situó en línea, con frente al ministerio de la Gobernación, alineada entre las esquinas de las calles Mayor y Carrera de San Jerónimo, sin ocupar las aceras, y destaca un escuadrón, que se establecerá en la calle de Sevilla.

En la acera del ministerio de la Gobernación, desde el portal del Bazar de la Unión al eje de la calle de Espoz y Mina, formó el batallón de Guardia Civil, y en la Carrera de San Jerónimo, del lado de los pares, Madrid, desde el costado de la Guardia Civil hasta el eje de las Cuatro Calles; Figueras hasta el eje de la Ventura de la Vega; Navas y Arapiles hasta la altura de la fachada Oeste del Congreso; y del lado de los impares, Barbastro, apoyando su costado derecho en la Caballería, hasta el eje de la de Sevilla; Navas hasta la esquina Oeste de Cedaceros, y Llerena hasta la fachada Oeste del palacio del Congreso.

La brigada de Húsares situó el regimiento de la Princesa en la plaza de las Cortes, parte en línea, con frente al Congreso, en la prolongación de la calle del Prado, sin llegar á la de Medinaceli, y parte en columna, con igual frente, en la vía prolongación de la calle de San Agustín, extendiéndose por esta calle; y el de Pavia en columna, dando frente al Congreso, en la misma plaza de las Cortes, en la vía prolongación de la Carrera de San Jerónimo, con la cabeza próxima á la altura de Marqués de Cubas y extendiéndose por la plaza de Cánovas y paseo del Prado, dejando la estatua de Neptuno á su derecha.

Este regimiento, apoyando á la izquierda, dejó por su derecha paso á las carrozas de la comitiva, que dan la vuelta entre la estatua de Neptuno y el Salón del Prado.

La Guardia Civil de Caballería destacó una sección en la desembocadura de la plaza de las Cortes de cada una de las calles de Florida Blanca y Fernánfor; otra entre las calles de Alcalá y Montería, en la Puerta del Sol, y dos, con su primer jefe, en la desembocadura, en la citada plaza de las Cortes, de la calle de Medinaceli.

Todos los Cuerpos establecieron sus músicas en dos filas, y á su costado izquierdo, y cubrieron los trayectos prevenidos, extendiendo en una sola fila las fracciones necesarias para no dejar intervalos entre unos y otros.

Mandó la línea el excelentísimo señor capitán general.

Una batería del regimiento ligero, 4.º de campaña, en las inmediaciones del cuartel de la Montaña, hizo las salvas de ordenanza á la salida y á la entrada de S. M. del Palacio Real y del Congreso.

Las tropas vistieron de gala, con guerrera y sin mochila; desde el amanecer se ha izado el pabellón nacional en los edificios militares.

Las tropas efectuaron la dislocación sucesivamente así que pasó la comitiva, y siguieron, para ir á los puestos de formación y regresar á los cuarteles, los itinerarios que oficialmente determinó la orden de la plaza de Armería.

El Cetro y la Corona

A las diez de la mañana, y en un coche de París, fueron llevados al Congreso el cetro y la corona, atributos de la Monarquía, que serán depositados en el salón de sesiones para el acto de la sesión regia de apertura de las Cortes.

Fueron conducidos á la Cámara bajo la custodia del inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco.

Un zaguanete de Alabarderos escoltó el carruaje, y al estribo iba el correo de S. M., Sr. Perelló.

La comitiva

La Corte se ha presentado con sus tradicionales esplendores en la solemne apertura del Parlamento.

La hermosa Reina Doña Victoria no pudo concurrir. Está aun reciente su malogrado alumbramiento, y le faltan energías físicas para poder soportar las fatigas de la jornada.

El mismo día que el Monarca salió para San Sebastián, la augusta dama oyó misa por vez primera después del parto, y con el Rey emprendió de nuevo sus paseos en automóvil por la Casa de Campo.

No tiene aún su normal agilidad para subir y descender del coche, y todavía en el andar se advierte que su salud no está del todo restablecida.

La ausencia de la Reina quitó á la apertura del Parlamento una nota hermosa y simpática para todos.

El orden de la comitiva se ajustó al patrón de años anteriores. He lo aquí en detalle:

Ocho palafreneros á caballo, y á su frente el ayudante de Caballerizas, D. Pedro Gómez.

Landó de Bronces para los Reyes de Armas, con tiro de cuatro caballos extranjeros.

Coche de París para cuatro gentileshombres de casa y boca, con seis caballos castaños españoles.

Otro coche de París para cuatro mayordomos de semana, con tiro de seis caballos castaños oscuros.

Otro para las damas de SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Luisa, señoras condesa de Almodóvar y condesa de Aguilar de Inestrillas.

Coche de *Amaranto*, con tiro de seis caballos negros españoles, guarniciones de mosaico y trenzaduras de los colores nacionales, conduciendo al señor marqués de Aguilar de Campóo, á la duquesa de la Conquista, á la marquesa de Viana y al conde de Revilla Gigedo, éste último gentilhombre al servicio de la Reina doña María Cristina.

Coche de *Cifras*, con tiro de seis caballos españoles, castaños oscuros, guarniciones de pechera negra, trenzadura y penachos azules y blancos, conduciendo al gentilhombre señor marqués de Portago, grande de España, al servicio del Monarca, y al primer montero, señor conde de San Román.

Coche de *Corona Ducal*, con tiro de seis caballos extranjeros, guarniciones de clavitos y trenzaduras y penachos encarnados y blancos, llevando al jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torre, y al caballero mayor, señor marqués de Viana. A la portezuela izquierda, el correo Sr. Moreno.

Coche de *Concha*, con tiro de seis caballos castaños claros y españoles, guarniciones respunteadas, trenzaduras azul y oro, y penachos azules, encarnados, blancos y amarillos, conduciendo á los Infantes D. Carlos y doña Luisa. Al estribo, el caballero D. Luis Pineda. Detrás, escolta.

Coche de *Caoba*, con tiro de ocho caballos extranjeros, castaños, con guarniciones de charol negro, trenzaduras encarnadas, blancas, azules y amarillas en forma de diadema, conduciendo á S. M. la Reina doña María Cristina y á SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Delante, el correo Sr. Loredó; á la portezuela, el caballero Sr. Pérez Seoane, y detrás, una sección de la Escolta.

Coche de *Tableros dorados*, con tiro de ocho caballos extranjeros, castaños, guarniciones encarnadas, trenzaduras y penachos encarnados y blancos. Este coche va de respeto.

Coche de *Corona real*, con tiro magnífico de ocho caballos castaños claros, extranjeros, guarniciones de gran gala, trenzaduras encarnadas y oro, penachos blancos en forma de diadema, conduciendo á S. M. el Rey.

Personal afecto á su servicio: un tronquista, un postillón, dos lacayos y seis mancebos á los costados, con uniforme á la Federica. Delante, el correo D. Alejandro Latorre; á la rueda delantera de la izquierda, el caballero Sr. Dorado, y al estribo, el señor conde del Serrallo.

Al lado derecho, el primer caballero, señor Alvarez de Toledo, el capitán general y el coronel jefe de la Escolta.

Detrás, los generales y jefes del Cuarto militar, y el escuadrón de Escolta Real cerrando la marcha.

El correo Sr. Perelló tuvo á su cargo el orden de la comitiva.

En la Plaza de la Armería

Desde la puerta de la Armería las tropas hallábanse tendidas en doble fila, con la consigna de no dejar cruzar las filas absolutamente á nadie.

En las bocacalles del Factor, San Nicolás, Calderón de la Barca, Luzón y plaza de la Villa, varios transeúntes protestaban de órdenes tan severas, que les impedían dirigirse á sus habituales quehaceres.

Por el orden publicado salió la regia comitiva, recorriendo sin novedad el trayecto.

SS. MM. y AA. saludaban, al pasar por las bocacalles, al público, que, distanciado unos diez metros de la calle Mayor, presenciaba el paso de la comitiva.

En los balcones de las casas del tránsito, muchos de ellos luciendo colgaduras, había contadas personas, y en el Ayuntamiento sólo un balcón se hallaba ocupado.

En la calle Mayor

En esta calle se encontraban formadas fuerzas correspondientes á los regimientos de Cuenca, León, Saboya, Covadonga y Rey, Administración Militar y Artillería de sitio.

Formaban en toda la carrera en doble fila y detrás de los soldados había otro cordón de guardias de Orden público y policía, mirando al público y á las casas.

En las bocacalles estaban situados varios guardias de Orden público y municipales, que en algunas de aquellas impidieron, no sólo la estancia del público, sino hasta el pasar, motivando esto algunas discusiones violentas.

Como la doble fila de soldados estaba dentro de la acera, el público sólo pudo estacionarse en escaso número, notándose que tampoco tenía muchas ganas de aguantar calor y molestias.

Como la hora de pasar la comitiva coincidía con la de comer, á muchos vecinos de Madrid les ha sido difícil cumplir la función gastronómica, pues atravesar la calle era más difícil que ganar una batalla; la bondad de algunos jefes de Cuerpo alcanzó á varios en contados sitios, permitiéndoles el paso.

La mayoría de los balcones tenían colgaduras y estuvieron ocupados por bastante gente.

El paso de las Personas Reales fué acogido con cariñosas manifestaciones de simpatía, y al pasar la carroza de S. M. el Rey se oyeron algunos aplausos en diferentes sitios de la calle.

Soldados, jefes y oficiales han aguantado á pie firme, durante dos horas, un sol abrasador.

El regreso de la comitiva se hizo sin novedad, notándose que al regreso los aplausos fueron más nutridos que á la ida.

En la Puerta del Sol

El paso de la regia comitiva por la Puerta del Sol fué presenciado por un enorme gentío. Las fuerzas de lanceros y de la Guardia Civil encargadas de mantener el orden, podían contener á duras penas á la multitud de curiosos allí congregada.

La animación era extraordinaria, y la ancha plaza ofrecía una soberbia mancha de color.

Al pasar S. M., muchas señoras saludaron con sus pañuelos al Monarca.

De entre la multitud salieron sonoros vivas á Don Alfonso, que fueron contestados con entusiasmo.

Puerta del Sol-Congreso

A las dos en punto salía la comitiva regia de la Puerta del Sol por el orden indicado.

Durante el trayecto de la Carrera de San Jerónimo, los vítores y las aclamaciones de las gentes que llenaban todos los balcones, no cesaron.

Las señoras agitaban los pañuelos y los caballeros aplaudían.

La Reina Doña Cristina saludaba afectuosamente con los guantes.

Don Alfonso correspondía á las pruebas de cariño, saludando con suaves movimientos de cabeza.

Las dos filas de soldados, colocadas en las aceras, apenas consentían la estancia en éstas de curiosos. Solamente en los ensanchamientos, como en las Cuatro Calles y la esquina de la calle de Cedaceros, se agolpaba la multitud, ansiosa de presenciar el paso de la fastuosa comitiva.

Casi todas las casas de la Carrera de San Jerónimo ostentaban vistosas colgaduras que, con los hermosos trajes de las elegantes damas que se agrupaban en los balcones, formaban un golpe de vista magnífico.

Las gentes, en general, se descubrían al paso de las Reales Personas; pero sobre todo al pasar el coche que conducía á Don Alfonso, no quedaba una sola persona cubierta.

Han sido bastantes los vivas dedicados á Su Majestad.

En el Congreso

Las puertas de las tribunas se abren á la una de la tarde, guardando la entrada un ujier del Congreso y un guardia civil.

Se entra con orden, sin aperturas, y en el

público predominan las señoras, elegantemente ataviadas.

En el salón, un escaño rojo ha sustituido al banco azul del Gobierno.

La Mesa de edad está constituida en el hemicycleo, en torno de un mueble revestido con paño grana y oro.

A la derecha del estrado se ven en bandejas doradas el cetro y la corona, emblemas de la Monarquía.

El lugar destinado á SS. MM. y AA. está tapizado de grana y oro.

A la una y media de la tarde comienzan los bancos á poblarse de diputados y senadores. Predomina el frac. La mayoría de los uniformes son militares. El general Polavieja toma asiento en los escaños más próximos al hemicycleo, dando frente al regio dosel. El obispo de Sión, único prelado que asiste, está en los últimos bancos de la derecha. Entra el Sr. Maura, y muchas manos estrechan la suya. Su sitio lo tuvo siempre Moret en las anteriores Cortes.

Los primeros que toman puesto en la tribuna diplomática, situada á la izquierda del estrado, son los moros, cuya presencia atrae todas las miradas. Los sitios de preferencia son para los embajadores y las señoras, que visten galas de Corte.

El general Azcárraga está en los escaños de los conservadores. Viste de uniforme con el Toisón y la banda de Carlos III.

Marca el reloj de la Cámara las dos menos cinco minutos y el salón está muy concurrido. En las tribunas se advierten algunos claros.

A las dos en punto se constituye la Mesa, presidiendo el Sr. Montero Ríos á los secretarios de edad del Congreso. Todos los presentes se ponen de pie.

Se leen las Comisiones para recibir á Sus Majestades y Altezas. Salen á cumplir su cometido, y el Sr. Morote, que va en ellas, es aplaudido, contestando con un saludo de gratitud.

A las dos y diez minutos aparecen en el estrado los Infantes doña Luisa y D. Carlos. Viste doña Luisa de color crema con encajes blancos, manto color salmón y joyas de brillantes. Cruzan su pecho las bandas de Santa Isabel y María Luisa.

El Infante ostenta la banda roja del Mérito Militar.

Llegaron luego SS. AA. doña María Teresa y D. Fernando. La infanta vestía de color rosa con encajes blancos, banda de María Luisa y joyas de brillantes, y el Infante, de uniforme, con la banda del collar de Carlos III.

Entra luego S. M. la Reina doña María Cristina, elegantísima, con traje de raso malva, con manto brochado del mismo color, ancho volante de encaje y aderezo soberbio de brillantes.

El sillón de la Reina Victoria se ve desocupado. A la izquierda estaban la Reina Cristina y los Infantes, y detrás el Gobierno y los elementos de Palacio.

Después de las reverencias de rúbrica al Cuerpo diplomático y á las Cortes, y ocupados sus respectivos sitios, apareció el Monarca, con uniforme de gala de capitán general y la banda roja del Mérito Militar.

Saludó á la Real Familia, al Cuerpo diplomático y á las Cortes, y dirigiéndose á diputados y senadores, dijo:

—Señoras.

Don Alfonso ocupó su sitio, teniendo á su derecha al Gobierno, y leyó el siguiente discurso:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Animado por sincera fe en este régimen de publicidad y de contradicción en que todas las voces pueden ser escuchadas y ningún esfuerzo patriótico queda jamás perdido, me dirijo á vosotros con la grata esperanza de que vuestra deliberación y vuestras obras han de conseguir, para honor y ventura de mi reinado, un avance considerable en la restauración de las energías nacionales. El arrastre de infortunios históricos y el planteamiento por la vida actual de tantos problemas como la amargura y complicación, exigirán de vosotros tan graves y perseverantes cuidados, que difícilmente dejaréis de hallar, durante vuestra representación, un afán para cada día y una nueva labor, como natural consecuencia de la ya terminada.

Amistosas y cordiales son las relaciones de España con todos los países. La alta solitud del Romano Pontífice, y los sentimientos de filial consideración debidos á Su Santidad, hacen esperar que no se interrumpa la feliz concordia entre ambas potestades dentro del respeto mutuo de sus prerrogativas.

La visita á esta Corte de S. M. Fidelísima dió lugar á que se evidenciasen, una vez más, las simpatías del pueblo español hacia el lusitano. Mi viaje á Londres para asociarme personalmente, en unión de otros Monarcas y enviados de jefes de Estado, al duelo de la Familia Real y de la Nación británica, ha respondido asimismo al pesar causado en España por la muerte del ilustre Soberano Eduardo VII. Mi augusta hija la Infanta doña Isabel, acompañada de preclaras representaciones, ha asistido, en mi nombre, á las fiestas dedicadas al centenario de su independencia por la República Argentina, y obtenido, con el homenaje más delicado á su persona,

los testimonios entusiastas del vivo afecto de aquel país á la que fué un día Metrópoli y es siempre Patria y hogar común de la raza española.

La ausencia de autoridades y fuerzas de Su Majestad marroquí en las vecindades de Melilla, que en julio último obligó á España á emplear con gloria sus armas para reprimir los desmanes de las tribus, sigue exigiendo la ocupación por nuestras tropas de una parte del territorio jerifiano. Continúan entretanto las negociaciones con el Mahzen, á fin de obtener las debidas reparaciones y establecer en la comarca y en las demás regiones fronterizas de nuestras plazas un régimen que sea garantía eficaz y positiva contra ultrajes y perturbaciones. En el resto del Imperio, España, unida á Francia por vínculos de leal colaboración, persevera en prestar en los términos definidos por el acuerdo con las demás Potencias, su concurso á las reformas que la situación reclama.

La atención del Gobierno hacia los territorios coloniales en Africa se pondrá de relieve en convenientes resoluciones legislativas.

Tras estas declaraciones con que se acredita el curso tranquilo y satisfactorio de nuestra política exterior, aparecen en gran complejidad otros problemas que suponen hondas transformaciones en la vida del Estado y en la vida social y estrechamente se relacionan con el porvenir de las fuerzas militares, con el desarrollo de la enseñanza, y en especial manera con la situación creada por la excesiva multiplicación de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Acerca de éstas, mi Gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que se reduzcan y se sujeten, en su funcionamiento, sin menoscabo de su independencia en lo espiritual, secuela de la libertad de conciencia, á las normas civiles reguladoras del ejercicio del derecho de Asociación. En ese sentido se han dictado instrucciones á los gobernadores para el uso de las prerrogativas y cumplimiento de los deberes que derivan de la real orden de 9 de abril de 1902; se negocia un acuerdo con la Santa Sede sobre supresión de conventos y casas religiosas no indispensables á las necesidades de las diócesis, y, desde luego, se os presentará un proyecto de ley evitando el establecimiento de Asociaciones de esa índole sin autorización de la potestad temporal mientras es reformada la ley de 30 de junio de 1887, cuya modificación os será sometida oportunamente y permitirá solucionar otros aspectos de un problema que tan hondamente preocupa á la opinión. Inspirándose además mi Gobierno en el espíritu universal de la libertad de conciencia, ha dado al artículo 11 de la Constitución toda la amplitud que su texto autoriza.

Atención preferente habrá de obtener cuanto se refiere á la administración de justicia para mejorar sus condiciones de organización, depurar los textos que aplica, abreviar trámites y disminuir su coste, haciéndola asequible á todos. En armonía con ese pensamiento prepárase la revisión del Código civil, la reforma del penal, de las leyes de procedimiento y, en relación con ellas, de la orgánica de Tribunales. También será objeto de reforma el régimen penitenciario; para ello ha allanado el camino la reciente disposición que, equiparando los empleados del Cuerpo de Prisiones á los demás funcionarios del Estado sustráelos á la dependencia de Ayuntamientos y Diputaciones.

No incurriré mi Gobierno en olvido ni negligencia hacia los sagrados intereses que representan el Ejército y la Armada. El ministro de la Guerra solicitará con gran diligencia vuestra cooperación, de modo que, mediante un común movimiento de patriotismo, se llegue por parte de todos los ciudadanos útiles al servicio militar obligatorio y á la instrucción militar con la misma fuerza preceptiva. De igual modo os interesaré en la pronta concesión de aquellos recursos necesarios á un Ejército fuerte y organizado con todos los servicios y elementos modernos indispensables para poder pasar fácil y rápidamente del pie de paz al pie de guerra.

El ministro de Marina, á su vez, persevera en el común propósito de renovar el material flotante, y preocupase de facilitar la instrucción impuesta por el manejo de los nuevos barcos y de reorganizar los servicios dentro de la ley y de las necesidades públicas, dirigiendo, en suma, los sacrificios de hoy al poder naval de mañana.

Sucesivos esfuerzos de diferentes partidos y Gobiernos han venido encaminando la política económica á fines de nivelación y normalidad. Si acontecimientos extraordinarios han podido producir desnivel aparente en la liquidación del anterior presupuesto y reflejarlo en el actual, la dotación con recursos adecuados—y para lo cual se os presentará el oportuno proyecto de ley—restablecerá la bien adquirida regularidad. Poder, cultura y riqueza serán los grandes objetivos de la reforma económica. La iniciación del nuevo régimen tributario, que se entregará á vuestra deliberación, atenderá, desde el primer momento, á la dotación de todas las necesidades ordinarias de los Presupuestos y á los resultados económicos de los gastos extraordinarios, cuya ejecución asegurará plenamente. Inspiraráse la reforma en el princí-

SABIDURIA OFICIAL

Cartas a D. Rafael Altamira y Crevea, Catedrático de la Universidad de Oviedo...

Me pregunta un amigo si no me inspira lástima usted, que apenas colocado en el hermoso pedestal obra de la ignorancia reinante...

Yo siento de veras tener que repetir a cada instante que el catedrático de la Universidad de Oviedo carece de conocimientos científicos...

Peró si yo admiro al distinguido correspondiente de la Academia de la Historia, no me ocurre lo mismo con sus libros, preñados de bobadas e inexactitudes...

Tarea hay para rato. Las obras del maestro son varias y constituyen rico venero de tonterías...

Hay al principio de la página 87 cuatro renglones que, considerados geográficamente, históricamente y racionalmente, rugen de espanto al verse reunidos...

Ateniéndose a las enseñanzas de la Historia, nunca...

Fué el centro comercial más importante hacia la segunda mitad del siglo VI antes de Jesucristo.

En esa época, los helenos, que habían sustituido como navegantes a los fenicios, pierden el imperio de los mares...

Ciro hace de los pueblos fenicios del Asia parte de una satrapía persa...

Los cartagineses vienen a España a pelear con los tartesios y se adueñan de Cádiz...

Es forzoso creer que se refiere usted a la época indicada...

Peró en esa época Africa no había recibido este nombre de los romanos...

Y ocurre, naturalmente, el preguntar: Cuando habla usted de Africa, ¿debe entenderse que habla de la parte del mundo que hoy designamos de tal forma?

Probablemente, sí...

¿Razones? Allá va un puñadito...

Que a la continua incurra usted en el defecto, bastante común, por desgracia, de señalar pueblos y territorios con los nombres que hoy tienen...

Que si después de muchos años de estudiar nuestra historia, según declaró usted en solemne ocasión, cuando para referir la reconquista de América honró el Ateneo, Sociedad que, por cierto, obró pésimamente al no ir a recibirla a la estación...

Que aun refiriéndose al territorio llamado Africa por los latinos cuando terminaron las guerras púnicas, no resultaría menos disparatado el parrafito de la exclusiva propiedad de usted...

Debo, pues, entender, que se trata de esa parte del mundo rodeada por los mares Atlántico, Mediterráneo, Rojo e Indico...

Y vamos a lo gordo, a lo enorme, a lo incalculable...

Cartago se comunicaba y comerciaba con los países del S. y E. de Africa y por medio de éstos con los asiáticos...

Mire, amigo, los cartagineses no conocieron a las gentes que habitaban al S. de Africa...

Estas gentes, por tan importante razón, no pudieron servir de intermediarias a los cartagineses con los asiáticos...

Peró, vamos a suponer por un momento que los cartagineses hubiesen conocido a los habitantes del S. de Africa...

Vamos a suponer que estuviesen con ellos en excelentes relaciones...

Y vamos a suponer que se les ocurriese (a los púnicos me refiero) enviar al Extremo Oriente de que nos hablan los escritores antiguos un cargamento de cualquier género de mercancías...

¿De qué manera iban a llevar esas mercancías hasta el S. de Africa? ¿Embarcadas? Pues para lo que les faltaba—bastante menos de la mitad del camino—bien podían ahorrrarse los trabajos consiguientes a la descarga de un buque ó de varios buques, y sobre todo la comisión que habían de cobrarles los queridos amigos...

¿Atravesando Africa de N. a S.? Pues mala noticia para los viajeros del siglo XIX, quienes, a pesar de los decantados adelantos modernos, no han podido recorrer la tercera parte del terreno que con tanta facilidad recorrian los cartagineses...

Y cabe suponer que éstos, pudiendo comunicarse, sin dificultad, por Palestina, Fenicia, Siria y el Asia Menor con los países asiáticos, sujetos en su mayoría al yugo persa, se valieran de gente extraña?

¿Sería natural y corriente que una Casa de Liverpool ó de Londres, para comunicar con Madrid, se valiese de los armadores de Burdeos ó Marsella, a fin de que éstos llevaran hasta Bilbao ó Santander las mercancías inglesas que debían ser entregadas en la capital de España?

Y se puede admitir lógicamente que en el S. de Africa habitara un pueblo, desconocido de los historiadores, que se hallase en condiciones de realizar lo que para Cartago era imposible ó por lo menos difícil?

Por otra parte, ¿qué gentes del Oriente africano serían más aptas para comunicar con los asiáticos que los cartagineses?

¿Ignora usted que éstos, como sus padres los fenicios, se comunicaban por tierra con muchos pueblos que tenían con ellos relaciones comerciales?

¿Acaso se figura usted que Cambises, enemigo de Cartago, intentó algo parecido al bloqueo continental, que tan pobres resultados dió a Napoleón?

Y si es esto lo que cree usted, ¿cuánto tiempo pudo durar la enemistad entre los cartagineses y los persas, bien averiguado que los primeros pelearon al lado de los segundos en las guerras médicas?

Hay que desengañarse, estimado señor, que eso de escribir la historia no es ocupación...

Horacio iba a lanzarse hacia ella, cuando reparó en el traje que llevaba y se detuvo...

Escuchádmelo, dijo, concedo a esa bella desconocida lo que exige; pero quiero ante todo que atestigüéis que no cedo ante vuestras amenazas, y que es por ella, por ella sola, ¿ois bien? por lo que consento en callarme...

La repetiremos literalmente vuestras menores palabras, señor...

Entonces, dijo Horacio haciendo un esfuerzo—os doy mi palabra de honor de no decir nada a nadie de la mala partida que habéis querido jugarme...

Sois libre, señor de Lizerie—dijo el músico...

Sus compañeros se miraban estupefactos, no menos extrañados que el marqués de la conversación que acababan de presenciar...

La si-do, sin cuidarse de ello, se levantó para abrir la puerta, y acompañado al marqués hasta la escalera...

En el momento en que atravesaba la primera pieza, Horacio vió una mujer encogida sobre una silla y con la cabeza oculta entre las manos, y en ellas un pañuelo que le cubría completamente la cara...

Se detuvo un momento para contemplarla...

holgada y libre de todo linaje de pesadumbre, pues á lo mejor, cuando el sabio está en su pedestal, como Don Tancredi, ese audaz entre los audaces, salta y viene un Aristarco de menor cuantía para demostrar cuánta razón tuvo Teresa de Jesús al decir:

«Lúgubre es la vida, amarga en extremo.»

PEPITO FERNANDEZ.

LOS REPUBLICANOS

Nota oficiosa.

La reunión terminó á las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota:

«El Sr. Zulueta (D. J.) manifestó que los republicanos nacionalistas de Cataluña no se habían reunido aún para determinar su actitud, y que no estando presentes más que tres de los diez, se reservaban, para decidirla, á la reunión que celebrarán en fecha próxima.

Manifestaron, no obstante, su deseo de pertenecer á la minoría, y seguidamente se retiraron.

El Sr. Sol dijo que para cuando se incorporasen los nacionalistas se reservaba hacer las manifestaciones que estime oportunas y adoptar la actitud que cuadre á sus convicciones.

Pasó en seguida la minoría del Congreso á constituirse, nombrando por unanimidad su presidente al Sr. Azcárate y secretarios á los Sres. Alborno y Pi y Arsuaga.

Se acordó después no tomar parte en la elección de presidente ni vicepresidentes de la Mesa del Congreso.

Afirmó la minoría su derecho, por lo numerosa, á la intervención en la Mesa por medio de un secretario, y resolvió votar para este puesto al Sr. Pi y Arsuaga.

Para representarla en la Comisión de incompatibilidades designó la minoría al señor Barral.

Decidió discutir con detenimiento todas las actas, siempre que, á juicio de la minoría, haya padecido error el Tribunal Supremo.

A este efecto, se nombró para examinar las actas una Comisión, compuesta de los señores Sol, Alvarez, Lamana, Alborno, Pedregal y Nougués.

Como la minoría se compone de varios elementos, se acordó que, como regla general, se entienda en lo sucesivo que cuando el orador no advierta nada, habla por cuenta propia. Cuando el orador, al dirigirse al Congreso, hable en nombre de la minoría, lo advertirá así.

La minoría acuerda ratificar con todo entusiasmo la conjunción republicano-socialista, adhiriéndose el Sr. Sol y Ortega á este acuerdo, siempre que dicha conjunción se haga efectiva en toda España y no se autorice excepción alguna.

En la próxima é inmediata reunión, á la que asistirán todos los diputados republicanos, se afirmará la conducta que esta minoría ha de adoptar en el Parlamento, en consonancia con lo que exige el interés de la patria y de la República.

A la anterior nota debemos añadir que el Sr. Pérez Galdós manifestó que, á pesar de haber convocado él, debía presidir el Sr. Azcárate.

El Sr. Zulueta, de la izquierda catalana, dijo que él tenía que mantener determinadas reservas, pues no podía definir su actitud y la de sus compañeros hasta que se reunieran y lo acordaran.

El Sr. Alvarez creyó que toda reserva era nimia y que lo importante era constituirse, en vista de lo cual, por un deber de delicadeza, se retiraron de la reunión los tres nacionalistas.

El Sr. Sol y Ortega expuso que también él tenía que mantenerse en actitud reservada, pues pudiera ocurrir que las manifestaciones de los nacionalistas fueran de tal índole que hicieran incompatible su presencia con la de los nacionalistas en la minoría.

La segunda nota saliente de la reunión la dió el Sr. Iglesias, el cual dijo que la opinión sentía verdaderas prisas porque la minoría realizara una labor verdaderamente activa y enérgica en favor del pronto triunfo de los ideales republicanos y que todo aplazamiento y lentitud sería una decepción.

cate de ese señor, sois vos, señorita Rosignol.

—Sí, Contad conmigo durante tres meses más, en las mismas condiciones que antes. Cumpliré mi palabra, no lo dudéis; cumplid vosotros la vuestra, porque si pasado este plazo no me devolvéis el maldito papel de que os ha hecho dueños la casualidad, me iré derecha al Tribunal, contaré lo que acabo de ver é invocaré el testimonio del señor de Lizerie.

«Es muy justo que el silencio de uno asegure el silencio del otro.»

Nuestro Arte en América

Nunca hubo en las Repúblicas sudamericanas tan lucida representación del arte dramático español.

En Buenos Aires, además del ilustre matrimonio Guerrero-Mendoza, actúan ahora compañías tan notables como la de García Ortega, la de Balaguer y la de Carreras.

—Respecto de Rosario Pino y Emilio Thuillier, sus últimas noticias son de Antofagasta, donde actuaban con gran éxito á mediados del mes pasado.

Acababan de hacer campañas brillantísimas en Lima é Iquique.

En una de las funciones dadas en Iquique, la banda de un regimiento, cuando cayó el telón en el último acto, tocó la Marcha Real española. Todo el público se puso en pie y se tributó á España una entusiástica manifestación de cariño.

En Lima, la noche de la despedida de la compañía, Rosario Pino fué ovacionadísima, y al salir del teatro, una apañada multitud la acompañó hasta el hotel, vitoreando á España. La ilustre actriz tuvo que asomarse al balcón y dirigir la palabra al público.

De Antofagasta pasaron la Pino y Thuillier á Santiago de Chile, donde se proponían dar treinta funciones y dirigirse luego á Valparaíso.

Diez funciones en Valparaíso, otras diez en Mendoza, y luego, nueva temporada en Buenos Aires hasta el 4 de agosto.

En dicha fecha la Pino y Thuillier terminarán su unión artística y embarcarán para España separadamente.

No se sabe nada de sus planes desde este momento.

En los Círculos teatrales de Madrid, algunos dicen que Thuillier vendrá á la Princesa, y otros, que al Español.

En cuanto á Rosario Pino, se ha asegurado que será probable que trabaje en Lara.

Tallavi estaba á mediados de mayo actuando en Punta Arenas, de donde proyectaba trasladarse á Bahía Blanca, y embarcar después para España.

Se sabe que Tallavi se ha dejado la melena, y además que algunos puntos se la han tomado.

Su plan de campaña ha sido extravagante, según parece, pero Tallavi es siempre un actor notable y, á fin de cuentas, su campaña ha sido provechosa.

En este punto de Tallavi, como en tantos otros puntos, Perú y Chile no han estado de acuerdo. En Chile le ha ido muy mal y en el Perú bastante bien.

Miguel Muñoz obtiene grandes éxitos en todas las Repúblicas sudamericanas, que recorre incesantemente.

Ultimamente, en Chile, en un viaje por tren, se quemó el furgón que llevaba los equipajes de la compañía Muñoz, y todos los actores se quedaron sin más que lo puesto.

El público de Santiago de Chile les consoló con sus aplausos y con algunas buenas entradas.

Fuentes actúa en Guatemala, donde ea aplaudidísimo.

En septiembre ó octubre, muchos de estos notables actores regresarán á la madre patria, que no puede menos de agradecerles su propaganda de la dramaturgia española.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

po por las virtudes de la Aubigné y los que dan por averiguados los ultrajes de la mujer de Scarron al ingeniosísimo paralítico, Carrillo Mendez se ha colocado en un término medio y nos ha presentado en Francisca á una esposa á quien le faltan cinco minutos para caer, como cierta graciosa heroína de Gavernet.

Novelli interpretó el papel de Scarron magistralmente, y sorteo con habilidad suma el constante peligro en que está de parecernos grotesco el personaje que el autor intentó presentarnos complejo, patético é interesante.

La interpretación, deficiente.

Y las decoraciones parecían las de La Comedia de los reyes, por lo visto, para todas las épocas.

CARAMANCHEL

Latina.—El número de baile que se presentó anoche, formado por la pareja «La Jolyta» y el pequeño-Rivas, obtuvo un triunfo redondo, y es de los que puede ver y admirar todo el público, aun el más escrupuloso en materias de «variétés».

En los distintos bailes que presentaron y singularmente en la «Danza de Apaches», que tiene bastante novedad para Madrid, fueron objeto de entusiastas demostraciones de agradecimiento, por los pequeños artistas la imprenta, todo el sabor y propiedad que requiere.

Centros y Sociedades

Centro Extremeño.—En los exámenes de fin de curso celebrados en este Centro han obtenido premios extraordinarios las señoritas Carolina Rodríguez, Nieves Guña y Purificación Vallejo en la clase de Corte y confección, que dirige la Srta. Eladia García-Becerra; en la clase de Sombreros, de la que es profesora la Srta. Ana Montealegre, las señoritas Carolina Rodríguez y Purificación Vallejo; la Srta. Eulalia García Bote, en la de Bordados á máquina, á cuyo frente se halla la Srta. Concepción Elorz; en la de Guitarras, de la que es profesor D. César de Burgos, la Srta. Estrella Vidal y el joven Narciso Ortal, y primer premio de la de Piano, que dirige la Srta. Consuelo Soitia, la Srta. Purificación Pérez.

Las labores expuestas han llamado justamente la atención de las muchísimas personas que han visitado la Exposición en los cuatro días que ha estado abierta al público, que han prodigado unánimes y merecidos elogios á las profesoras por su acertada dirección y á las alumnas por el esmero y arte demostrado en sus numerosas labores, elogios que hacían extensivos á la Junta directiva del Centro, que, sin auxilio oficial alguno, logra sostener las clases de enseñanza á una altura que le coloca entre los primeros de los Centros regionales existentes en Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Administración y Oficinas: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y Talleres: Pector, 5 y 7.

Table with columns: Meses, Trimestre, Semanas, Año. Rows: Madrid, Provas y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

No se admiten sellos de Correos.

Polletón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Mamzell' Rossignol

Y si rehusase darla como he rehusado hace un momento suscribir el cheque que queráis obligarme á firmar...

—Ah! ¿Es joven y linda? —Como los amores.

—Y me conoce? —Probablemente. —No tendré el placer de verla? —Imposible. Se ha marchado.

Ministerio de Cultura

ALCANCE POLÍTICO

El ministro de la Gobernación continúa mejorando. Anoche le visitaron nuevamente, teniendo ocasión de hablar con él los Sres. Canalejas, Cobian y Burrell. El subsecretario de la Gobernación, hablando anoche con los periodistas, volvió a desmentir los rumores de crisis, manifestando que, como en el Congreso no empezarán los debates hasta la semana próxima, para esa fecha estará ya restablecido el Sr. Morino.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra enfermo el ex ministro liberal Sr. Rodríguez de la Borbolla. Muy sinceramente deseamos su restablecimiento. Entre los numerosos regalos que el señor Maura recibió el día de su santo, figuraba un monumental ramo de flores, en forma de búcaro, del partido conservador de Orihuela. Dicho ramo ha sido entregado por D. Ecolombado Rodríguez Vera, redactor de «El Eco de Orihuela».

MELOCOTON TREVIANO

Probarlo es su mejor recomendación. El administrador de la Sociedad Española de Construcciones metálicas y dique de Gijón nos escribe atenta carta rogándonos rectifiquemos una noticia publicada el día 10 del actual. Declamamos en un telegrama de nuestro correspondiente en Cádiz que las nuevas calderas de la «Infanta Isabel» llegarían, en julio, de Inglaterra, y según nuestro comunicante, han sido construidas por la Sociedad mencionada de Gijón y están camino de la Carraca.

Ultima hora

Vuelta al poder. BELGRADO. Ha vuelto a encargarse del Poder el mismo Gobierno que dimitió hace tres días, por temor a ser derrotado en la votación parlamentaria del proyecto de reforma electoral. Nuevo cuartel. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En breve se hará entrega al Estado del edificio construido junto al Monasterio de Montalegre, donde el domingo se celebró el asilec carbaterista. Este edificio está destinado a cuartel de la Guardia Civil. Cánónigo enterrado. Ha sido vicariado el dean de la Catedral, doctor Daes. Tiene ochenta y dos años. Al acto ha asistido todo el Cabildo en corporación. Paseos militares. El regimiento de Infantería de Alcantara ha ido hoy de paseo militar hasta San Justo. En la próxima semana empezarán los paseos militares nocturnos. La cabalgata de los mercados. Se están ultimando los detalles para la cabalgata de los mercados, que se celebrará mañana por la tarde. Además del carro alegórico, asistirán las reinas de los mercados en coches abiertos, acompañadas de las respectivas cortes de honor, timbaleros, gran número de músicos, heraldos, pajes, etc.

liberal, aplicando las leyes que había combatido. Tal fue la conducta impuesta al partido conservador, que respetó el Sr. Silvela, y esta será la conducta que ahora seguiremos. Sin esa paz, sin esa penetración de aspiraciones de los partidos, no será posible la paz pública. Recuerda la labor del partido en la última etapa de Gobierno, que fue una garantía para los derechos de todos, incluyendo en este todas, en primer término, los adversarios. En este momento las campañas de San Sebastián empiezan a repicar, y el Sr. Maura, que no puede hablar porque lo impide el ruido, dice sonriendo: Que nos llaman, clericales. (Risas.) En párrafos muy elocuentes pinta la situación de España cuando en octubre, intactas las mayorías, en condiciones aun de gobernar con provecho de la patria, una parte del partido liberal creyó llegada la hora, con impaciencia visible, de disputar el Poder a los conservadores. Ante actitud tan insolita, tan inconcebible, que rompía todas las tradiciones y que hasta quebrantaba el precepto constitucional, debimos hacer é hicimos un acto de lógica protesta, para demostrar que esas conductas traen en sí el peligro de que la vida normal se haga imposible. Aquello pasó, las aguas parecen volver a sus normales cauces, y aquí estamos otra vez, dispuestos a la lucha, que no será lucha de desconanzas y celos, sino combate leal, frente a frente, con armas que brillan a la luz del día.

En períodos de inspiración, que no es posible seguir, que la elocuencia se desborda abundante, hasta los taquígrafos tienen que forzar la máquina, se ocupa de las propagandas contra el orden y del desequilibrio inconcebible a que se ha llegado, por inconcebible olvido del derecho ajeno y de la dignidad propia. Condenando la propaganda ilícita y defendiendo la licitud de la lucha política, noble y honrada, tiene conceptos que se inspiran en un espíritu de amplia y bien entendida libertad. Entra a estudiar el problema religioso. Dos reales órdenes se ha creído obligado de publicar el Gobierno sobre esta materia, y no hace muchas horas que hemos oído de labios de Su Majestad la afirmación de lo que el Gobierno se propone someter a nuestras deliberaciones. Ni discutir ni quiero discutir desde este sitio, porque creo que en asuntos tales y de tan delicada índole cada Gobierno tiene trazada una línea, y de cómo la recorra es responsable. Solo sentiría que medidas tan apresuradamente dictadas, sin aquella meditación y aquel sosiego que yo proponía cuando quise reunir a los directores de la política para estudiar y resolver el problema religioso, perturben el normal funcionamiento de la vida pública. (Grandes aplausos.) Termina diciendo, que para mantener los prestigios del régimen, garantizar la paz pública e imponer el respeto a la ley, el Gobierno tendrá a su lado a los conservadores en las Cortes y fuera de ellas. (Ovación prolongada.)

El discurso del Sr. Maura, del que no es posible dar idea exacta, ha respondido a la expectativa que su anuncio había despertado. Al terminar el discurso, el Sr. Maura dijo que han sido designados para ocupar los cargos que se expresan los señores siguientes: Congreso. Vicepresidente, Sr. Aparicio; Secretario, Sr. Castell. Senado. Presidente, Sr. Maura; Vicepresidente, Sr. Aparicio; Secretario, Sr. Castell. En la Comisión de actas, Sres. Fernández Prada y conde de Torreánz. Incompatibilidades, Sr. Prado Palacios.

LA REINA Y EL PUEBLO. Al comenzar el desfile de las tropas por la plaza de Oriente, el público, que había logrado ya aproximarse frente al Palacio Real, notó la presencia de S. M. la Reina Victoria y de sus augustos hijos sentados en uno de los balcones del Regio Alcázar. El público comenzó a aplaudir y a vitorear a la joven Soberana, y los augustos niños saludaban militarmente y aplaudían risueños, contestando a los aplausos de la multitud, formada entonces por más de mil personas. La Reina Victoria, emocionada, abrazaba y besaba a sus hijos, y el público, a su vez, conmovido por aquella escena de familia, arrojaba en sus vitores y aplausos. La Reina doña María Cristina y la Infanta doña María Teresa también se aproximaron al grupo para besar a los niños, y también para ellas tuvo el pueblo demostraciones de cariño.

Los corcho-taponeros.

Escriben de Gerona que los obreros corcho-taponeros de Palamos han acordado hacer cuatro jornales sólo por semana, para que puedan trabajar los que carecen de éste. A pesar de esto, aumenta el número de los obreros sin trabajo, pues va en progresión la crisis, anunciándose el cierre de importantes fábricas en la región del Ampurdán.

Concurso de esgrima.

Hoy ha empezado el concurso de esgrima, que forma parte del programa de la Comisión municipal de fiestas. Ha llegado para tomar parte en el mismo el tirador italiano Colombetti.

Accidente del trabajo.

Unos obreros que reconponían un albañal en la calle del Conde del Asalto sufrieron un accidente: los gases del albañal se mezclaron con los de una cañería del alumbrado, incendiándose y haciendo explosión. Dos obreros resultaron gravemente heridos. La explosión produjo extraordinaria alarma.

Protestas católicas.

Prosigue la campaña de protesta entre los elementos católicos contra la real orden referente a los cultos disidentes. Todas las entidades católicas protestan del acto realizado por el Gobierno y expresan su adhesión al Papa.

Coroninas.

El diputado electo por Barcelona D. Pedro Coroninas no jurará el cargo de diputado hasta que comience a discutirse el mensaje de la Corona.

El tífus.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Se han registrado diez casos de tífus, habiendo ingresado en el Hospital los atacados. Ha fallecido el capellán del establecimiento, D. Rafael Cabeza, virtuoso sacerdote, que adquirió el contagio de la enfermedad. Se han adoptado rigurosas precauciones. Los diputados provinciales acordaron con el gobernador el rápido arreglo de un hospital de tíficos en el monte de San Gregorio. Dicese que algunos de los atacados están verdaderamente graves.

Monedero falso.

Continúa el juzgado haciendo averiguaciones sobre los autores del envío de una caja con moneda falsa. Se supone que anteriormente se han hecho más remesas. La caja procedía de Sans, barriada de Barcelona, adonde se ha dirigido ya un exhorto.

Suscripción caritativa.

Los pueblos de la provincia continúan aumentando la suscripción para los damnificados. Esta asciende a 18.000 pesetas.

Pidiendo indulto.

Los reclusos de esta cárcel se han dirigido al Rey, pidiéndole que les conceda indultos.

Movimiento de buques.

ALHUCEMAS. (Miércoles, tarde.) Procedente de Poniente y recorriendo la costa con minuciosidad, llegó a esta rada, a las seis de la tarde de ayer, el transporte Almirante Lobo, fundando próximo a las murallas de la plaza, donde continúa anclado. La oficialidad del buque ha visitado hoy esta ciudad. El vapor pesquero Lord Robert perdió el anclaje en esta rada, logrando extraerlo aver la compañía de Mar.

Fórmula de arreglo.

BILBAO. (Miércoles, tarde.) Han celebrado una entrevista los obreros cerrajeros huelguistas y los patronos ante el gobernador. Este les propuso una fórmula de arreglo, que aceptaron los patronos, pero no los obreros. Sigue, por lo tanto, el conflicto. ¡Vaya un suero!

MURCIA.

MURCIA. (Miércoles, tarde.) Hallándose ocupada en las faenas del riego un vecino del término de Rincón de Yecla, llamado Salvador Pujante Garay, fué gravemente herido con un botijo por su suegro. El agredido, que presenta una gravísima herida en la cabeza y fuerte conmoción cerebral, ha ingresado en el hospital esta mañana. Se desconocen las causas de la agresión.

Un temblor de tierra.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) El Observatorio del Ebro ha registrado un temblor de tierra de bastante intensidad, cuyo epicentro se hallaba a unos 5.000 kilómetros.

El vino y la pólvora.—Un guardia asesinado.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Noticias de Chictana dan cuenta de un sangriento suceso allí ocurrido, y del que ha sido protagonista el carabnero Juan Jiménez. Este, que es casado y con cinco hijos, promovió un formidable escándalo en un colma-

do de la calle de la Cuesta, en que había hecho copiosas libaciones; el escándalo adquirió tales proporciones que se vio obligado a intervenir el guardia municipal Manuel Salado Medina, de cincuenta años, casado. El guardia, después de grandes esfuerzos, logró que el Jiménez abandonara el colmado. Pero no habían pasado unos cinco minutos, cuando el carabnero volvió, vestido de uniforme y armado de una tercerola, que disparó contra el guardia, hiriéndole en el vientro. La bala, después de herir al guardia, atravesó el mostrador del colmado, hiriendo en el pie izquierdo a José Lara, gaditano, tratante en ganados, que se encontraba allí; y sin detenerse en su mortífera trayectoria, atravesó la pared de uno de los cuartos del establecimiento, y fué a alojarse en la pierna izquierda de una joven llamada Rosario Franco.

El efecto que la agresión del carabnero produjo fué enorme. Mientras el guardia municipal era conducido al hospital de Chictana, algunas personas se dedicaban a buscar a la fuerza pública para que detuviese al irascible carabnero.

Poco después presentóse en el local el teniente D. José Luque. Este intimó a Jiménez a que se rindiera; pero aquél, lejos de atender sus intimaciones, recibidas disparando su arma al aire, como para intimidarle.

El teniente Sr. Luque, entonces, abalanzóse sobre él, consiguiendo desarmarle y detenerle. En este momento se reciben noticias de haber fallecido en el hospital el guardia Manuel Salado.

ACADEMIAS MILITARES Ingenieros. GUADALAJARA. (Miércoles, tarde.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Luis Álvarez Madurga, D. Ignacio Sanguesa Cara Urren, D. José Ruiz Barrientos, D. Antonio Martínez Ruiz, D. José Novilla Albiñana, D. Antonio Alneby Albiñana, don Pedro Fraile Sánchez y D. Luis López Parde.

LA INUNDACION EN ALEMANIA Doscientas víctimas. PARIS. Los telegramas enviados de Berlín a la Prensa parisense con referencias a las últimas inundaciones, dicen que éstas han revestido enorme y dolorosa importancia. En el valle de Ahre la catástrofe ha hecho daños de extraordinaria importancia, arrasando casas, destruyendo puentes e inutilizando todas las cosechas. De veinte pasa el número de puentes arrollados por las aguas. En cuanto al número de víctimas, éstas alcanzan una cifra aterradora. Doscientos se asegura que son éstas, y los trabajos de extracción de cadáveres revisten una siniestra actividad. Hasta ahora van recogidos 85 cadáveres. La consternación entre los habitantes de aquella región es indescriptible.

Boletín religioso del día 16. Santos del día 16 de junio.—Santos Quirico y Aureo, mártires; Santos Aurelio, Similiano y Juan Francisco Regis, confesores; Santos Julita y Justina, mártires, y Santa Lutgarda, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, y continúa la novena a San Antonio, predicando por la tarde, a las siete, D. Angel Lázaro. La misa y oficio son de San Juan Francisco de Regis.

Visita de la Corte de Mar.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción y los Paúles. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, la Inmaculada y Santiago.

Espectáculos del día 16. LARA.—No hay función. APOLO.—7, 15.—El patinillo.—Juegos malabares.—El monaguillo.—El club de las solteras.

PARISH.—3, 30.—Duodécima matinee fashionable de moda infantil, programa especial para niños.—El fenomenal chimpancé Moritz y su hermano Max, Los seis Colberg, Los cuatro guerreros mejicanos y toda la compañía internacional que dirige William Parish.

9, 15.—Duodécima gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña, programa selecto por la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—7, 15.—(Día de moda.)—El país de las hadas.—Las brinobas.—La costa azul.—El país de las hadas. ESTABA.—La corte de Faradón.—Mea culpa.—Colgar los hábitos.—La corte de Faradón.

NOVEDADES.—7.—Maravillas del progreso y Ernesto Foliers (sección especial).—El último chulo (reprise).—Los esclavos.—Maravillas del progreso y Ernesto Foliers. MARTIN.—7, 30.—(Día de moda.)—La viejecita.—Amor ciego (sección doble).—A ver si va a poder ser! NACIONAL.—7.—Mi misma cara.—La cuerda floja.—Justicia humana y Tortosa y Soler. IMPERIAL.—5, 15 y 8, 15.—Secciones especiales de películas. 6.—Mancha que limpia (doble).—La fuerza de un querer.—El desaparecido (doble). BENAVENTE.—7, 30.—Los hombres de empuje.—La cigarra.—Lo que es un querer.—La sombra del manzanillo. Gran función infantil con regalo de juguetes a las 5. Secciones especiales de películas solas a las 6, 30 y 8, 30. ROMEA.—7.—Artísticas películas. La Sevillanita. La Española. Éxito inmenso de La Morita en su original repertorio. ROYAL KURSAAL.—Pepita, Granadina, Luz Bell, Anita Martín, Trio Nolo Mary Leo, Jerezanita, Leonor García, Angelita Easo, Julia Esmeralda. Las hijas de Loth; El tango de la salbadera e; Y decías que me amabas! LATINA.—5.—Grandes y variadas sesiones de cinematógrafo y variedades por una compañía escocida. LO RAT PENT.—6.—Cinematógrafo realista al estilo de París.

A las 8, variedades por Las Gardenias, Isabel López, La Tanguerita, Les Papillons, Rosita Fortuny, Leonor de Frutos, Aurelia Torralto y La Troupe Lucerita. RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones, cinematógrafo, tobogán, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales y otros recreos. En breve nuevas atracciones. FRONTON CENTRAL.—4.—Se jugarán dos grandes partidos: el primero, a 50 tantos, entre Ituarte y Guerrita, contra Tandilero y Solaverri; el segundo, a 40, entre Amorot y Alberdi, contra Fernán y Cazalis.

Avisos útiles. SKANDIA ES LA MEJOR PILA SECA. Tos ferina. Lactoferina Caldeiro, 5 pesetas. Tusores hilo y algodón PARA VESTIDOS DE SEÑORA INMENSO SURTIDO EGUILUZ, MAYOR, 19. ULTIMOS MESES de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Obasión única para obtener una economía verdad de 40 a 60 por 100.

J. DÍAZ TOYERO. Alcalá, 24. Edificio del Nuevo Club. COMPRA joyas por todo su valor, Celestino Martínez, MONTERA, 27. Sociedad de Electricidad DE CHAMBERI

Desde el día 1.º de julio próximo quedará abierto el pago de cupón de las Obligaciones en circulación de esta Sociedad, a razón de 12,50 pesetas contra cupón número 27 de las emitidas en 1886, y 6,25 pesetas contra cupón número 38 de la emisión de 1901 y 1902. Al hacer el pago se descontará 3,30 por 100 en concepto de impuesto de utilidades para el Tesoro.

Los pagos se efectuarán en la Caja social, paseo de Recoletos, 25, bajo, de diez a una, todos los días laborables. Madrid 14 de junio de 1910.—El secretario, Luis Calderón.—V. B. E.—El presidente, Miguel Díaz Álvarez.

Sociedad de Electricidad del Mediodía. El Consejo de Administración ha acordado proceder al pago del cupón número 31, vencimiento de 30 de junio de 1910, de las Obligaciones hipotecarias en circulación, emitidas en 1.º de octubre de 1902, a razón de 6,25 pesetas con deducción del 3,30 por 100 impuesto de utilidades.

El pago se verificará en las oficinas del Banco Hispanoamericano, calle de Sevilla, todos los días laborables desde 1.º de julio, de diez de la mañana a tres de la tarde. Madrid 15 de junio de 1910.—El secretario, Rafael Muñoz Riesco.—V. B. E.—El presidente, Emilio Carrasco.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Advertisement for FERNET-BRANCA Amargo tónico, higiénico, aperitivo, digestivo. Includes text: 'DE LOS SEÑORES FRATELLI BRANCA, DE MILAN', 'LOS UNICOS Y EXCLUSIVOS PROPIETARIOS DEL SECRETO DE FABRICACION', 'Indispensable en todas las familias.—Desconfiar de las falsificaciones.' Also features 'INGENIEROS DE CAMINOS ACADEMIA' and 'SALES NATURALES DE LA TOJA'.

